

SEMINARIO DE EXCELENCIA SOBRE DERECHO Y POLÍTICA ECONÓMICA

Universidad Rey Juan Carlos

“REGENERACIÓN INSTITUCIONAL, REFORMAS ESTRUCTURALES Y CRECIMIENTO: EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES INDEPENDIENTES”

19 de abril de 2016

En 2015 se confirmó el final de la larga y dura crisis española. Sin embargo, el crecimiento de las economías desarrolladas, sobre todo de las europeas, ha sido solamente moderado y la incertidumbre es enorme.

Durante los últimos meses se ha producido un punto de inflexión en las tendencias a medio y largo plazo de la economía internacional con la ralentización del crecimiento de China, la crisis de algunas economías emergentes, la tendencia a la baja de los precios de las materias primas, especialmente del petróleo, y la primera subida de tipos de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos en muchos años.

En cuanto a España, los últimos datos indican que nuestro Producto Interior Bruto (PIB) creció en 2015 un 3,2%, muy por encima de las principales economías de la zona euro, y una aceleración importante desde el 1,4% de 2014. Como consecuencia el desempleo se ha reducido en más de 650.000 personas y se han creado más de 500.000 puestos de trabajo.

Estos resultados, sin duda animantes, no deberían servir de excusa para la autocomplacencia.

- La economía española ha comenzado a moderar su crecimiento; la tasa de desempleo continúa en torno al 21%, más del doble de nuestros países de referencia en Europa;
- A pesar de los esfuerzos soportados por los españoles, el déficit público no ha bajado del 4% del PIB en ningún momento; es más, recientemente se ha reconocido una desviación del déficit hasta el 5%;
- La deuda pública es aproximadamente igual al tamaño de la economía española, y el sector público y privado se enfrentan en 2016 a la renovación de 400.000 millones de euros de deuda.
- Si se añaden las incertidumbres de la economía internacional, parece claro que el margen de la política económica para impulsar la economía con un estímulo fiscal es muy reducido, y que el nuevo gobierno –del signo que sea– no podrá permitirse alejar a España de las reformas estructurales emprendidas, en muchos casos todavía claramente insuficientes.

En un entorno en el que no existe apenas margen de maniobra de políticas fiscal y monetaria, el fortalecimiento de las instituciones, el impulso de la buena regulación y la defensa de la libre competencia cobran un mayor protagonismo pues es en estos ámbitos en los que España debe centrarse para garantizar un crecimiento sostenible. Y créanme que el margen de maniobra es muy amplio. En la CNMC trabajamos cada día por aprovecharlo.

La política de defensa de la competencia y la supervisión de los sectores regulados, que constituyen el encargo que la CNMC ha recibido del legislador, se ocupan directamente del bienestar y del cumplimiento de las reglas del juego: su objetivo es asegurar que los mercados funcionan de tal manera que el bienestar de la sociedad aumente.

Mercados bien regulados en los que la competencia ocupe un lugar relevante como mecanismo de asignación de recursos constituyen una garantía para las empresas y ciudadanos. Se favorece así un mayor crecimiento económico y una asignación más justa de las rentas.

El objetivo de la CNMC es asegurar que los mercados funcionan de tal manera que el bienestar social aumente. Contribuimos al crecimiento económico, a la creación de empleo y a la reducción de la desigualdad de distintas maneras:

- luchamos contra los grandes grupos de interés cuando reducen la competencia o alteran las reglas del juego en provecho propio;
- criticamos la intervención pública cuando sirve a intereses de parte o produce rigideces innecesarias que ahogan la innovación y la iniciativa de los ciudadanos;
- actuamos para evitar la fragmentación de nuestro mercado interior en provecho de unos pocos, y tratamos de eliminar las barreras que impiden la aparición de nuevos proyectos empresariales y profesionales.

Por lo que acabo de decir, es fácil hacerse a la idea de que nuestra tarea puede resultar molesta en muchas ocasiones para los que pretenden crear o mantener unas relaciones de poder en los distintos sectores económicos que les permiten extraer beneficios extraordinarios en perjuicio de los ciudadanos, y para el poder político, que en ocasiones puede sentirse inclinado a prestar atención preferente a las demandas de determinados grupos de interés económico.

Pero lo cierto es que cuando se preserva la competencia y se cumplen las reglas del juego en las distintas áreas de la economía, se consigue una mayor

productividad en esos sectores, lo que se traduce en mayores tasas de crecimiento de la economía y, finalmente, en un mayor bienestar.

La competencia tiene mala prensa en España. Muchas personas consideran que el camino que lleva a la recuperación de la prosperidad que hemos disfrutado durante tantos años pasa por alejarse de la lucha despiadada por el dominio del mercado, y transformar la economía en un ámbito de mayor cooperación. Sin embargo, la economía de mercado, basada en la competencia, es el menos malo de los sistemas económicos que el mundo ha conocido.

La competencia que defiende la CNMC se centra en crear unas reglas del juego justas que protejan a los profesionales y a las empresas que tienen menos poder, a los que disponen de menos recursos, y de manera especial a los ciudadanos. Se trata de asegurar que las normas que rigen la actividad económica estén bien diseñadas, que sean respetadas por todos, y que no actúen en beneficio de unos pocos. Se trata que el sistema asigne las rentas de forma justa y atendiendo al mérito, no a los contactos o a la capacidad de influencia sobre quienes legislan.

No quiero centrarme en esta ocasión en las diversas reformas estructurales que requiere nuestra economía, que están en la cabeza de todos, sino en la necesidad de regeneración institucional de nuestra democracia, que está tan relacionada con la confianza necesaria para consolidar la recuperación en el ámbito económico.

La calidad institucional es un elemento crítico para el desarrollo económico: aquellas sociedades que son capaces de generar y mantener instituciones fuertes y justas gozan de un mayor bienestar.

Los frecuentes casos de corrupción política y económica han provocado un enorme coste y un profundo malestar en nuestra sociedad. Nos encontramos en un momento idóneo para dar una vuelta de tuerca, para alcanzar un escalón más elevado en nuestro desarrollo económico y social. La gente lo exige. Los políticos dicen que quieren avanzar. Debemos hacerlo realidad.

Necesitamos reglas del juego claras que limiten la discrecionalidad política. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que presido, tiene un papel importante en este sentido, como lo tienen las otras autoridades independientes que deben actuar como contrapeso del poder político y económico. La imparcialidad debe constituir su ADN.

Afortunadamente, esta regeneración no requiere medios económicos adicionales, sino sobre todo la voluntad política de poner en práctica una exigencia clara de nuestra sociedad.

Por eso, en la CNMC necesitamos ser efectivamente independientes, en primer lugar, del poder político. Afortunadamente, no es necesario inventar nada nuevo, basta cumplir la normativa comunitaria sobre autoridades independientes y asumir las mejores prácticas internacionales en esta materia.

El marco regulador del que disponemos, aunque mejorable, es adecuado para los fines que nos proponemos. La ejecución de estas normas es también fundamental. Piensen, por ejemplo, en el sistema de nombramiento de los consejeros. Aunque dispongamos de un sistema perfectamente diseñado, el control parlamentario de los nombramientos debe ser muy exigente. Si me lo permiten, mucho más de lo que ha sucedido en el pasado.

También debemos preservar nuestra independencia respecto de los grupos de interés, que emplean abundantes recursos para que sus propuestas estén presentes en los medios de comunicación y en la agenda de los gobiernos.

Para contrarrestar ese poder, nuestra gran aliada será siempre la transparencia en nuestros procesos de decisión, y el esfuerzo por comunicar con claridad la perspectiva que consideramos más beneficiosa para el interés general de la sociedad española.

No me malinterpreten. No creo que sea justo demonizar los lobbies que suministran información de gran valor para la toma de decisiones. No podemos vivir a espaldas de las empresas. Debemos escucharles y valorar si sus propuestas se alinean con el interés general o no. Lo que es vital es que actuemos con transparencia, que haya luz y taquígrafos para garantizar nuestra imparcialidad en la toma de decisiones.

Esta transparencia solo puede resultar molesta a los que pretenden rehuir el debate público de sus propuestas y a los que defienden de manera encubierta intereses particulares no alineados con los de la sociedad. Desgraciadamente, este secretismo y opacidad es muchas veces la regla general en las relaciones del sector privado con lo público. Es el uso, y los hábitos son difíciles de cambiar.

El buen gobierno de las instituciones públicas implica, entre otras cosas, gestionar las cuestiones públicas de forma transparente, participativa e igualitaria, acompañado todo ello de la necesaria rendición de cuentas.

En esta línea, una nueva iniciativa de la CNMC ha sido la creación de un registro de grupos de interés. La actuación de estos grupos es perfectamente razonable y no debe ser vista con recelo, pero debe ser transparente.

En el ámbito internacional el ejercicio profesional de los grupos de interés ya ha

sido regulado. Los USA lo hicieron hace ya tiempo y el 22 de julio de 2011, la Comisión y el Parlamento europeos implantaron con este fin un Registro obligatorio para los “lobbies”. Actualmente la Unión europea quiere ir más allá en esta iniciativa.

Como no existe un marco normativo nacional semejante, al crear un registro de grupos de interés nuestro objetivo ha sido la creación de un mecanismo institucional que permita minimizar la capacidad de cualquier grupo para relacionarse con la CNMC de forma improcedente, contraria o no alineada con los intereses generales que debemos proteger.

El modelo por el que decidimos optar es la creación de un listado o registro al que puedan incorporarse libremente –apuntarse no es obligatorio– todos los grupos de interés que se relacionen por cualquier motivo con la CNMC, ya sea que actúen en defensa de intereses propios, de terceros o incluso de otros intereses generales.

Por otra parte, los grupos de interés que decidan apuntarse en nuestro listado se comprometen a cumplir unos principios de actuación (o “decálogo ético”) que consideramos fundamentales para cualquiera que se relacione con la CNMC. No crean que se trata de unas exigencias inalcanzables. Por lo general las grandes empresas se obligan a cumplir códigos propios más exigentes. El nuestro bebe del de la Comisión europea. La asunción de este decálogo ético al incorporarse a nuestro registro permitirá acreditar públicamente a estas instituciones su compromiso por comportarse con integridad en todo momento.

La CNMC ya publica, y mantiene actualizada, la relación de las reuniones que mantienen los consejeros y los directivos de la CNMC con empresas. Asimismo, se publican todas las Resoluciones y los Informes que aprueba el Consejo, así como la incoación de expedientes sancionadores, las inspecciones que realiza la Autoridad de Competencia y las sanciones que impone la CNMC. No crean que esta transparencia ha sido siempre tan elevada en las antiguas comisiones sectoriales.

Esta transparencia solo puede resultar molesta a los que pretenden rehuir el debate público de sus propuestas y a los que defienden de manera encubierta intereses particulares no alineados con los de la sociedad.

Los próximos meses serán cruciales para nuestro país, y confío en que nuestros gobernantes sepan poner los intereses de todos los españoles por delante de sus objetivos partidistas.

En cualquier caso, en la CNMC contribuiremos en lo que está de nuestra parte a la deseada regeneración de nuestras instituciones. Aunque no siempre resulte

evidente, se trata del camino más directo para asegurar también que la economía española consolide su recuperación en beneficio de todos.